



GLOTTOPOL

Revue de sociolinguistique en ligne
n°32 – juillet 2019

**Gltopolítica - Langage et luttes sociales
dans l'espace hispano-lusophone** [édition
bilingue : *Lenguaje y luchas sociales en el
espacio hispano-lusófono*]

Numéro dirigé par Elvira Arnoux, José del
Valle, Alexandre Duchêne

SOMMAIRE - ÍNDICE

- Elvira Arnoux, José del Valle, Alexandre Duchêne : *Gltopolitique – gltopolítica : circulation, appropriation et expansion d'une lecture sociale du langage*
- Elvira Arnoux : *La Gltopolitique : les transformations d'un champ disciplinaire* (1^{re} édition 2000), traduit de l'espagnol par Isabelle Laroche.
- José del Valle : *La perspective gltopolitique et la normativité* (1^{re} édition, 2017), traduit de l'espagnol par Caroline Dubois.
- Louis Guespin & Jean-Baptiste Marcellesi : *Hacia la gltopolítica* (1^{ra} edición : 1986), traducido del francés por José del Valle.
- Pablo Albertoni : *Reivindicaciones gltopolíticas en espacios de tensión: la frontera uruguayo-brasileña*. Traduction en français par Iván Jiménez : *Revendications gltopolitiques dans des espaces de tension : la frontière uruguayo-brésilienne*.
- Diego Bentivegna : *Poliglofías americanas. Fantasmagorías gltopolíticas en Ricardo Rojas y Roberto Lehmann-Nitsche*. Traduction en français par Clara Mortamet : *Polyglophies américaines. Fantasmagories gltopolitiques chez Ricardo Rojas et Roberto Lehmann-Nitsche*.
- Carolina Chaves O'Flynn : *Lengua, política y moral: Intervenciones gltopolíticas de Félix Restrepo, S. J. durante el siglo XX en Colombia*. Traduction en français par Céline Alcade : *Langue, politique et morale : interventions gltopolitiques de Félix Restrepo, S. J. durant le XX^e siècle*.
- Xoan Carlos Lagares : *Linguistas na berlinda: a polêmica normativa no Brasil*. Traduction en français par Patricia Lambert : *Des linguistes sur la sellette : la querelle normative au Brésil*.
- Daniela Lauria : *La institucionalización de la política lingüística panhispánica hoy. Tensiones por la "Marca España*. Traduction en français par Francesco Screti avec la collaboration d'Isabelle Affolter : *L'institutionnalisation de la politique linguistique panhispanique aujourd'hui. Tensions pour la « Marca España [marque espagne] »*
- Mariela Oroño : *La RAE y los intelectuales americanos de fines del siglo XIX: el caso del uruguayo Juan Zorrilla de San Martín*. Traduction en français par Jean Le Dû : *La Real Academia Española [RAE] et les intellectuels latino-américains de la fin du XIX^e siècle : le cas de l'Uruguayen Juan Zorrilla de San Martín*.

Compte-rendu

- Marisa Cavalli : *La langue et le clocher – Les enseignants de français en Italie et d'italien en France*, de **Merlo, J.-O.**, 2018, Paris, L'Harmattan, 234 p. ISBN : 978-2-343-15815-0

REIVINDICACIONES GLOTOPOLÍTICAS EN ESPACIOS DE TENSION: LA FRONTERA URUGUAYO-BRASILEÑA

Pablo Albertoni

Universidad de la República, Uruguay

Introducción¹

El contacto entre el español y el portugués a lo largo de la frontera uruguayo-brasileña tiene su origen en la disputa entre España y Portugal por el territorio que actualmente ocupa Uruguay. A lo largo de los siglos, la tensión entre colonizadores dio lugar a una tensión entre naciones y el contacto de lenguas es un escenario donde aún hoy se manifiestan tensiones políticas y culturales. En este trabajo propongo una mirada contemporánea sobre esta frontera, a partir de dos eventos recientes: la postulación de la variedad dialectal de portugués fronterizo (portuñol) como patrimonio cultural inmaterial y la instalación de un Polo lingüístico en un centro de enseñanza media fronterizo. Sitúo estos eventos en el contexto de globalización y los analizo de acuerdo a las dinámicas glotopolíticas que este contexto propicia.

Lenguaje y globalización: mercantilización y autenticidad

Los procesos de globalización han tenido consecuencias en la regulación de las prácticas sociales y culturales de los Estados. Para Appadurai (1996), el Estado nación como institución política está en crisis debido fundamentalmente a la magnitud de los movimientos migratorios y a la mediatización de las comunicaciones: el aumento en el movimiento de personas, capitales e información amenaza la soberanía de los Estados que muchas veces se ven imposibilitados de garantizar los derechos de sus ciudadanos.

Fairclough (2008) señala la necesidad de estudiar la globalización a través del impacto de los procesos globales en entornos locales, es decir cómo grupos en lugares específicos se defienden de los efectos homogeneizantes de la globalización empleando las posibilidades que el propio contexto ofrece. Fairclough retoma la distinción que realiza Falk (1999, apud Fairclough, 2008) entre *globalización desde arriba* y *globalización desde abajo*; en referencia

¹ Algunos contenidos de este artículo fueron publicados en: Albertoni, P. (2018) "Autenticidad y patrimonio: el proceso de postulación del portuñol como patrimonio cultural inmaterial". En: Acevedo, F. y Nossar, K. (eds) *Educación y Sociolingüística*, Montevideo: CUR/UDELAR, p. 179-201.

a esta última, señala que las personas no son solamente sujetos pasivos de procesos a gran escala sino que también se comportan como agentes sociales capaces de crear estrategias y apropiarse de los discursos de la globalización para reivindicar valores locales.

Los procesos de globalización desde abajo ponen en juego la dicotomía centro/periferia, una metáfora espacial que designa la distribución desigual de poder en los ámbitos político, económico y social (Pietikäinen y Kelly-Holmes, 2013). Mientras el centro se asocia con el progreso, el poder político y económico, la periferia se entiende como un espacio marginal, situado en los límites o fuera del área central. Si bien los espacios periféricos suelen designarse como receptores de una norma central, en el contexto de globalización estos espacios también pueden constituirse como centros de normatividad.

Con respecto al lenguaje, Pietikäinen y Kelly-Holmes señalan que la dinámica entre el centro y la periferia resulta de interés para entender la relación entre lenguas en entornos multilingües: “[v]iewing multilingualism through the lens of centre-periphery dynamics helps to bring forth the language ideological tensions which are evident in issues of language boundary-making, language ownership, commodification, and authenticity” (2013: 2). En particular, algunos espacios no centrales parecen estar atravesando procesos de *mercantilización* (*commodification*) de su estatus periférico, a la vez que dan cuenta de situaciones complejas en las que conviven ideologías monoglósicas con otras que las rechazan. En referencia al concepto de *borrado* (*erasure*, Irvine y Gal, 2000) las autoras señalan que el multilingüismo periférico parece desplazarse desde su invisibilización a una creciente *exhibición* (*display*). Como se verá más adelante, una creciente exhibición del multilingüismo en la frontera uruguayo-brasileña (reivindicando la mezcla de lenguas o su ausencia) parece desafiar su histórica invisibilización.

En los procesos de *mercantilización del lenguaje* (*commodification of language*) se observa un desplazamiento en la concepción de las lenguas, de un atributo propio de los miembros de un grupo a una habilidad técnica, cuyo dominio puede ser medido y evaluado (Heller, 2003). Estos procesos pueden presentarse en diversas actividades económicas como el turismo, la traducción, la publicidad o la enseñanza de lenguas (Heller, 2010). Si bien estas actividades no han surgido recientemente, la expansión del capital a nuevos mercados y mediante nuevos medios de comunicación (en particular, en el sector terciario de la economía) posicionó al lenguaje y al dominio de habilidades comunicativas como requisitos fundamentales para ingresar al mercado de trabajo. La mercantilización del lenguaje, como señala Heller, “confronts monolingualism with multilingualism, standardization with variability, and prestige with authenticity in a market where linguistic resources have gained salience and value” (2010: 107).

Heller y Duchêne (2012) observan que junto con los discursos tradicionales del Estado nación que conciben a las lenguas como un recurso político o cultural, desde la década de 1990 ha emergido un tipo de discurso que refiere a las lenguas como un recurso económico, como un valor agregado que favorece el desarrollo económico de las comunidades y las personas que lo poseen. Los autores denominan a este último tipo de discurso *lucro* (*profit*) en relación con el primer tipo, que denominan *orgullo* (*pride*): ambos constituyen “the key terms used to justify the importance of linguistic varieties and to convince people to speak them, learn them, support them or pay to hear them spoken” (pp. 3-4). La emergencia de la noción de lucro con respecto a las lenguas se vincula con los cambios económicos propios del capitalismo tardío, que concibe a las lenguas como una habilidad técnica despegada de la noción de autenticidad. Los Estados nación se enfrentan así a una reformulación de los discursos sobre el orgullo para facilitar su inserción en la economía global y permitir el flujo de capitales: ““Pride” no longer works as well as the sole trope of nation-state legitimization; rather, the state’s ability to facilitate the growth of the new economy depends on its ability to legitimize the discourse of “profit”” (Heller y Duchêne, 2012: 10).

Esta situación ha favorecido el desplazamiento de los Estados nación en la generación de discursos (y políticas) sobre los derechos de las minorías en favor de instituciones transnacionales, aunque las políticas reguladoras de estas entidades no han logrado desplazar completamente la autoridad del Estado nación (Duchêne, 2008). El tratamiento de las minorías lingüísticas en ámbitos transnacionales refleja este cambio. Algunos ejemplos de espacios donde se regula este tipo de diversidad son la *Declaración sobre los derechos de personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas* de Naciones Unidas en 1993, la *Declaración universal de derechos lingüísticos*, promovida por varias instituciones en 1996 y la *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* de UNESCO en 2003. Si bien en esta última las lenguas no ocupan un lugar central, algunas minorías lingüísticas se han servido de ese instrumento para reivindicar sus variedades, como se verá en el caso de los hablantes de portuñol.

La autenticidad es otro concepto importante para analizar el lugar del lenguaje en los procesos de globalización. En las últimas décadas, la autenticidad ha sido objeto de una interesante revisión, tanto desde el punto de vista de la historiografía lingüística como en relación a su valor en la identidad lingüística de personas y grupos.

Según Coupland (2010) la autenticidad es un sistema de valores que permite fijar identidades personales, sociales y culturales, y que se expresa fundamentalmente a través del discurso:

authentication as a discursive process, rather than authenticity as a claimed or experienced quality of language or culture, can then be taken up analytically as one dimension of a set of intersubjective 'tactics', through which people can make claims about their own or others' statuses as authentic or inauthentic members of social groups.
(p. 105)

En lo que refiere a las lenguas, Coupland (2003) señala que la capacidad de manipular la autenticidad de variedades dialectales permite que significados tradicionalmente vinculados con la variación diatópica se reformulen como variantes estilísticas: “dialect-styles tend to be used more productively and creatively, rather than simply as social indices of ‘who we are’ in terms of social provenance” (p. 426). La reivindicación de una variedad dialectal (como por ejemplo el portuñol) incluye la creación de instancias en las que se estimula su uso público con el fin de visibilizar una identidad etnolingüística.

Con respecto a la autenticidad como valor relevante en la construcción identitaria de los grupos, Eckert (2003) llama la atención sobre la contradicción de que si bien las identidades y las lenguas no son estáticas, la autenticidad se asocia con algo estático. La distinción entre la autenticidad como atributo estático y la autenticación como proceso dinámico es planteada también por Bucholtz (2003) que sugiere hablar de *efectos de autenticidad* (*authenticity effects*) para resaltar el hecho de que la autenticidad es el resultado de prácticas sociales constantemente negociadas, aunque frecuentemente estas prácticas sean invisibilizadas.

El vínculo entre autenticidad y autoridad es señalado por Van Leeuwen (2001), quien afirma que la autenticidad puede significar *autorizado*, ya que algo es auténtico en la medida en que se declara como tal por parte de una autoridad. En el mismo sentido, Lacoste, Leimgruber y Breyer (2014) distinguen tres modos de construir autenticidad: el *modo canónico* en el que la autenticidad está determinada por una autoridad, el *modo explicativo* que establece la autenticidad a partir de evidencias y el *modo performativo* orientado a la construcción de efectos de realidad para determinar la autenticidad de objetos o personas.

En lo que respecta a la revisión historiográfica del concepto en lingüística, Eckert (2003) señala que si bien la autenticidad es un constructo ideológico central para hablantes y analistas del lenguaje, no ha recibido suficiente discusión teórica por parte de estos últimos. Bucholtz (2003) observa la forma en que la autenticidad ha sido interpretada en diversas

tradiciones lingüísticas. Los estudios dialectológicos del siglo XIX y principios del XX heredaron una visión romántica de lo auténtico, concebido como aquello que había logrado permanecer intacto frente a la creciente urbanización. La búsqueda de informantes que cumplan las características N.O.R.M. (*non-mobile, old, rural males*) muestra cuáles son los hablantes que la disciplina considera como los más representativos (esto es, los más auténticos) de los territorios que habitan. En el caso de trabajos de corte antropológico del siglo XIX, para Bucholtz el interés por las prácticas comunicativas tradicionales y rituales intentaba evitar la influencia que los cambios culturales podían tener sobre las comunidades. En este sentido, el cambio cultural se percibía como pérdida y los procesos de cambio de lenguas como un alejamiento de un pasado auténtico. Finalmente, la autora señala que en la sociolingüística variacionista el hablante auténtico es aquel que emplea una variedad vernacular en un contexto casual, a pesar de la dificultad del investigador para obtener una muestra que cumpla esas características, como señala el propio Labov (1983) en su discusión sobre la *paradoja del observador*.

Para Bucholtz (2003) el investigador se erige entonces como un árbitro capaz de establecer qué es lingüísticamente auténtico y también como un obstáculo, en la medida en que su presencia impide obtener una muestra de habla auténtica. Existe entonces una construcción ideológica del *hablante auténtico* como aquel sometido a cierto aislamiento lingüístico (*linguistic isolationism*) y cuya habla es auténtica en la medida en que presenta el mayor nivel de cotidianidad posible (*linguistic mundaneness*).

Desde la perspectiva de las ideologías lingüísticas, Woolard (2007) establece que en la globalización la autoridad lingüística se sostiene a través de dos sistemas ideológicos: autenticidad y anonimato. El sistema ideológico de la autenticidad sitúa el valor de una lengua en su carácter local, asociada a una comunidad concreta y arraigada a un territorio. Las lenguas minoritarias y variedades no estándares se vinculan con este sistema ideológico en la medida que promueve su conservación, al presentarlas como un recurso valioso en la comunidad. En el caso del anonimato, el valor de una lengua se vincula con lo socialmente neutral y universalmente disponible por lo que este sistema ideológico se asocia con lenguas hegemónicas. Estos sistemas no son excluyentes y se vinculan de manera compleja entre sí (Gal y Woolard, 2001). La adquisición de las variedades valoradas como auténticas se diferencia de las vinculadas con el anonimato: “anonymous languages supposedly can be learned by anyone, but authentic languages can be learned by no one; speakers are supposed to come by them “naturally” rather than working to acquire them” (Woolard, 2016: 24).

A continuación presento una breve reseña histórica de la frontera uruguayo-brasileña, siguiendo a algunos investigadores que han estudiado la realidad sociolingüística de esta zona. Como se verá luego, los eventos que se analizan en este trabajo se sirven de la descripción académica para sustentar sus reivindicaciones.

La frontera uruguayo-brasileña: de norte a sur

La frontera entre Uruguay y Brasil posee una extensión aproximada de 1000 kilómetros, que comprende accidentes geográficos (ríos, arroyos, lagunas) y varios tramos de frontera seca (Mena Segarra, 1969). Para este trabajo me interesa analizar dos puntos específicos de esta frontera: las ciudades gemelas de Rivera (Uruguay) y Santana do Livramento (Brasil) en la zona norte y las ciudades de Chuy (Uruguay) y Chuí (Brasil) en la región sur. La realidad demográfica de Rivera/Santana do Livramento y Chuy/Chuí es diferente: mientras la ciudad de Rivera es la capital del departamento homónimo (con casi 65.000 habitantes), Chuy (departamento de Rocha) posee casi 10.000 habitantes (la capital rochense se encuentra a 130 km de la frontera).

La situación sociolingüística de la frontera ha despertado el interés de la lingüística local desde hace más de 60 años, en particular la región norte. Uno de los primeros trabajos académicos producidos en Uruguay pertenece al lingüista José Pedro Rona, quien manifiesta allí su sorpresa al hallar un “dialecto portugués en territorio uruguayo” (1959: 1) cuando se proponía estudiar el español hablado en Uruguay.

Desde entonces se ha señalado que durante los siglos XVIII y XIX la población del norte del territorio que actualmente ocupa Uruguay estaba compuesta mayoritariamente por hablantes de portugués (Rona, 1963, 1965, Hensey, 1972). Esta situación se extendió hasta varias décadas después del proceso independentista de Uruguay, que culminó con la *Jura de la Constitución* en 1830.

La emergencia del dialecto se ha explicado principalmente por la extensión del español como lengua de instrucción en todo el territorio nacional a partir de la *Ley de educación común* de 1877. A través del sistema educativo (y también como lengua única en todo el ámbito estatal), el español se superpuso como lengua de prestigio en la población luso hablante asentada en el norte del país. La obligatoriedad del español como única lengua de instrucción contribuyó a la emergencia de una situación diglósica, con el español como lengua A y la variedad fronteriza de portugués como lengua B. Con la consolidación de la situación diglósica, datada en torno a la década de 1920 por Behares (2004), surgieron actitudes de rechazo hacia el dialecto portugués, que fue reprimido en el sistema educativo y considerado como una patología (Elizaincín, 1973, Behares, 1984a, 1984b).

Diversos trabajos muestran que la expansión del español en el norte de Uruguay se sustentó en una política nacionalista que conllevó la representación del portugués como una amenaza para la construcción de la identidad nacional (Behares, 2007, Elizaincín, Behares y Barrios, 1987, Barrios, 1996, 2013, Oroño, 2016). Los discursos nacionalistas contrarios al portugués se han mantenido con mayor o menor vehemencia hasta la actualidad, aunque a partir de la década de 1990 surgen discursos que valoran el dialecto como patrimonio local y la enseñanza de portugués estándar como parte de los procesos de integración regional (Barrios, 2008, Behares, 2000).

Con respecto a la frontera sur, las diferencias más relevantes con respecto al norte son su escaso poblamiento hasta prácticamente fines del siglo XIX y su relativo aislamiento en las comunicaciones terrestres que se prolongó hasta comienzos de la década de 1940 (Varese, 2001). La situación sociolingüística de la frontera sur no ha sido estudiada con la misma profundidad que la frontera norte, debido a que en el sur no se ha desarrollado un dialecto portugués con la misma intensidad que en el norte. Sin embargo, en uno de los primeros trabajos sobre las particularidades lingüísticas de la frontera sur, Berro García (1937: 45) señala que la región se situaba entonces dentro de la “zona de influencia lusitana”, hecho que explica por su aislamiento con respecto a la capital, Montevideo.

Unas décadas después, Rona (1963) plantea un situación diferente al afirmar que en la frontera sur el portugués no había logrado afianzarse. El autor señala que la influencia del portugués en territorio uruguayo era intensa en la zona norte, mientras que en referencia al sur no existía entonces “apreciable influencia lingüística” (p. 9) del portugués sobre el español, al punto que, según el autor, no se había desarrollado allí ningún dialecto fronterizo.

Una realidad similar a la plantada por Rona surge de un informe sobre la situación sociolingüística en la frontera uruguayo-brasileña realizado por Barrios *et al.* (1982). Los autores observan que las interferencias fónicas del portugués sobre el español eran importantes al norte de Uruguay y mucho más débiles en la zona sur de la frontera.

Espiga (1997), por su parte, señala que la presencia del portugués en la frontera sur es menor en relación a la frontera norte al punto que “é preciso distinguir claramente que a região do Chuí seja única a exercer demarcação limítrofe em que não se verifica avanço de domínio lingüístico, por parte do PB [portugués brasileiro], em direção ao Uruguai” (p. 36). Si

bien la presencia de portuñol parece menor en la frontera sur, no puede afirmarse que no exista algún tipo de variedad dialectal. En efecto, Amaral (2008) observa que la alternancia de códigos en el sur actúa como un índice de identidad etnolingüística que “permite eliminar fronteras sociales y, al mismo tiempo, definirse como un colectivo mixto” cuya “modalidad discursiva cotidiana es un compuesto de portugués y español, llamado por los propios hablantes *portuñol*” (pp. 247-248).

En términos de centro y periferia, la frontera uruguayo-brasileña en su conjunto es una zona periférica con respecto a la concepción monoglósica del Estado uruguayo y, como presentaré más adelante, su regulación glotopolítica ha representado tradicionalmente un desafío para el Estado. A su vez, la frontera norte se presenta como una región central en el uso de la variedad dialectal de portugués, mientras que la frontera sur es una región periférica de la propia región fronteriza.

En los últimos años surgieron dos propuestas impulsadas localmente que pueden caracterizarse como iniciativas de reivindicación de dos realidades fronterizas diversas: en la frontera norte, la postulación de la variedad dialectal de portugués (*portuñol*) como patrimonio cultural inmaterial, en la frontera sur, la instalación de un Polo lingüístico para explotar económicamente el bilingüismo español-portugués.

Propongo analizar algunos documentos que han surgido de estas dos propuestas: por un lado, el libro *Jodido bushinshe. Del hablar al ser. Portuñol como patrimonio cultural inmaterial* (Da Rosa, 2017a), que según su coordinador “es en sí mismo el primer argumento formal para la defensa de la postulación de las expresiones artísticas y usos sociales del Portuñol como PCI [patrimonio cultural inmaterial]” (Da Rosa, 2017b: 11). Por otro, analizo una serie de documentos sobre la instalación del Polo lingüístico en la ciudad de Chuy: la propuesta presentada por docentes ante el Ministerio de Educación y Cultura (Martínez, 2017), el acta oficial de instalación del polo (Consejo de Educación Secundaria, 2018a) y el comunicado de prensa oficial sobre el evento (Consejo de Educación Secundaria, 2018b).

Las lenguas como patrimonio cultural inmaterial: el proceso del portuñol

La patrimonialización se presenta como una estrategia para la visibilización de grupos minoritarios y la protección de sus prácticas culturales, en particular las que se consideran en peligro de extinción. Como señala Curbelo (2011), en el contexto de globalización el patrimonio cultural ha adquirido cierto valor de resistencia y reclamo social, ya que las comunidades que promueven la patrimonialización de sus prácticas culturales ven fortalecida su identidad grupal. Si bien desde una visión tradicional el patrimonio cultural comprendía bienes fundamentalmente materiales (artísticos, monumentales, arquitectónicos, etc.), a principios del siglo XXI, con la aprobación en 2003 de la *Convención sobre la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* (CSPCI) de UNESCO, el concepto se amplía hacia manifestaciones culturales intangibles entre las que se consignan tradiciones orales, música, festividades e indirectamente las lenguas.

La convención de UNESCO define el patrimonio cultural inmaterial (PCI) en el artículo segundo del texto-convenio como

los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia,

infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2016: 5).

Más adelante, la CSPCI establece una lista de los ámbitos en los que el PCI se manifiesta:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;*
- b) artes del espectáculo;*
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;*
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;*
- e) técnicas artesanales tradicionales (UNESCO, 2016: 5-6).*

Como puede verse, la lengua se incluye explícitamente dentro del ámbito de tradiciones y expresiones orales, con la salvedad de que esta puede ser patrimonializada en tanto vehículo del PCI. La CSPCI establece así una distinción entre lengua como sistema lingüístico y como instrumento: en el primer caso la lengua no puede ser declarada como patrimonio inmaterial, en el segundo sí. De acuerdo a Smeets (2004), durante la discusión del texto final de la CSPCI el lugar de las lenguas fue ampliamente discutido y pocos países propusieron incluirlo como parte del PCI. En la medida en que los Estados que suscriben la convención tienen que reglamentarla dentro de sus territorios, es probable que la inclusión de las lenguas hubiera significado un desafío a las lógicas monoglósicas nacionales. La distinción sobre lenguas como sistema o instrumento se retoma en otro documento de UNESCO:

La Convención tampoco incluye el idioma propiamente dicho o como conjunto de reglas (gramática, vocabulario y sintaxis), pero señala que es un vector fundamental de transmisión del patrimonio cultural inmaterial. Las tradiciones y expresiones orales no existirían sin el idioma. Además, casi todas las categorías del patrimonio cultural inmaterial –desde los conocimientos acerca del universo hasta los rituales y las técnicas de artesanía– están vinculadas al idioma o dependen de él para su uso cotidiano y su transmisión de una generación a otra. (UNESCO, 2011b: 7)

Así, la CSPCI excluye la posibilidad de que una comunidad entienda que su lengua *per se* pueda acceder al reconocimiento de PCI y a los recursos que la convención establece para el fomento y protección del patrimonio. Por otra parte, restringe el ámbito de uso de las lenguas a un lugar instrumental e impide que la patrimonialización conlleve una ampliación de su funcionalidad en la comunidad:

Aunque la lengua es el sustrato del patrimonio inmaterial de muchas comunidades, la protección y preservación de los idiomas no están comprendidas en las disposiciones de la Convención de 2003, aunque el Artículo 2 se refiere a ellos como medios de transmisión del patrimonio cultural inmaterial. La diferencia de los idiomas configura la transmisión de las narraciones, los poemas y las canciones, afectando a su contenido. La muerte de un idioma conduce inevitablemente a la pérdida definitiva de tradiciones y expresiones orales. No obstante, esas mismas expresiones orales y su recitación en público son las que más contribuyen a salvaguardar un idioma, más que los diccionarios, las gramáticas o las bases de datos. Las lenguas viven en las canciones, relatos, acertijos y poesías, y por eso la protección de los idiomas y la transmisión de tradiciones y expresiones orales guardan una estrecha relación entre sí. (UNESCO, 2011a: 4-5)

Al definir los bienes que pueden ser declarados PCI se crea un recorte que incluye y excluye las prácticas culturales pasibles de patrimonialización. La UNESCO se erige entonces como la autoridad capaz de definir las prácticas culturales auténticas de una comunidad, siguiendo el *modo canónico* de construcción de la autenticidad (Lacoste, Leimgruber y Breyer, 2014).

En una publicación que desarrolla el contenido de los ámbitos en los que puede manifestarse este patrimonio (UNESCO, 2011a) se señala que “las fronteras entre los ámbitos son muy poco precisas y a menudo varían de una comunidad a otra”, por lo que resulta “difícil, cuando no imposible imponer categorías rígidas desde fuera” (p. 3). Sin embargo, con respecto a las lenguas, la rigidez para imponer categorías parece no presentar dudas para UNESCO.

A pesar de estas restricciones, escritores, artistas y académicos de la ciudad fronteriza de Rivera han tomado la incitativa de postular al portuñol como PCI, propuesta que fue recogida por una oficina local del Ministerio de Educación y Cultura, el Centro MEC Rivera. El primer antecedente de la postulación data de 2012, cuando se establecieron los primeros contactos con UNESCO. La respuesta de UNESCO fue que el portuñol no estaba en riesgo, por lo que no había necesidad de salvaguardarlo (“Proceso de postulación...”, 2017), hecho que merece ser problematizado. En efecto, como se mostró, el Estado uruguayo ha combatido el portuñol de manera más o menos sistemática desde finales del siglo XIX (Behares, 2007, Barrios, 2017). Más recientemente, el creciente reconocimiento oficial del portugués como variedad propia de la frontera ha favorecido a su variedad estándar frente al dialecto, con el propósito muchas veces de erradicar a este último (Barrios, 2008).

Ante la respuesta de UNESCO, los impulsores de la patrimonialización decidieron organizar actividades para dar visibilidad al proyecto de postulación, que constituye un verdadero proceso de autenticación de la variedad local ante UNESCO. En 2013, poetas y músicos que componen en portuñol se presentaron en varias localidades de la frontera con el fin de que “la cultura fronteriza fuera mejor cotizada en el ámbito cultural nacional y sobre todo el Portuñol como gran señal de identidad regional” (“Proceso de postulación...”, 2017: 17).

En julio de 2015 se llevaron a cabo conferencias con especialistas y artistas locales, con una amplia repercusión en la prensa nacional y también internacional (Barrios, 2017). La postulación debió entonces reformularse ya que “la patrimonialización de una lengua o dialecto no es viable dadas las condiciones de la convención de la UNESCO sobre Patrimonio Inmaterial” (“Seminario Jodido Bushinshe...”, 2017: 172). La iniciativa original debió entonces adaptarse a los parámetros que UNESCO establece para los bienes a patrimonializar: “sin dejar de lado el objetivo inicial de patrimonializar esta variedad lingüística debemos sumar ahora, dadas las posibilidades generadas, el debate y registro de otras manifestaciones socio-culturales con identidad fronteriza” (p. 172). La idea inicial de patrimonializar el dialecto se amplía entonces a “los conocimientos, tradiciones y expresiones artísticas transmitidas a través del Portuñol. El Portuñol como medio y no como objetivo” (pp. 172-173).

Además de la ampliación de lo patrimonializable a lo que los organizadores denominan “espacio cultural del portuñol” (“Seminario Jodido Bushinshe...”, 2017: 172), se estableció una serie de objetivos para promover la postulación ante la UNESCO. En primer lugar se busca generar una masa crítica para apuntalar la argumentación que todo bien que se proponga como PCI debe presentar. La producción de conocimiento sobre la realidad sociolingüística de la frontera uruguayo-brasileña es importante, como ya se mostró. Sin embargo los organizadores parecen apuntar a la producción de una masa crítica local. En referencia a la producción existente, se llama la atención sobre el hecho de que esta ha recaído fundamentalmente en especialistas ajenos a la realidad fronteriza ya que “ninguno vivió tiempo suficiente en Artigas, Rivera o Cerro Largo como para reconocer la relación irrompible entre la cultura de frontera y nuestra lengua” (“Proceso de postulación...”, 2017: 17).

En segundo lugar se propone registrar “manifestaciones socio-culturales con identidad fronteriza” (“Seminario Jodido Bushinshe...”, 2017: 172), siguiendo la directiva de

inventariar el PCI que establece la CSPCI. Según se explica, el inventario se construirá a partir de un registro audiovisual y bibliográfico de la producción artística en portuñol en localidades fronterizas de Brasil y Uruguay.

Finalmente, se busca la identificación del grupo de hablantes de portuñol. Según se plantea, a diferencia de las lenguas indígenas, para el portuñol “no existe un colectivo [de referencia] identificado” (“A modo...”, 2017: 15). El portuñol se interpreta como una variedad social y se busca determinar “cuál es el grupo social portador del patrimonio que nos interesa, como se compone ese grupo, que los une e diferencia de los demás”² (p. 15).

En la identificación del grupo de hablantes de portuñol, los propulsores de la patrimonialización plantean una discusión entre los hablantes de portuñol como lengua materna o lengua segunda:

De los profesionales que escriben este libro muchos de ellos tienen al Portuñol como segunda lengua fruto del contacto social, y quizás alguno posiblemente haya tenido en su más temprana infancia al Portuñol como lengua materna. Entonces, ¿este colectivo de autores es parte del grupo social portador del Portuñol como PCI? Y los artistas que se presentaron en cada velada de este ciclo también lo son? Estas preguntas son clave pues solo dicho grupo social de portuñol-hablantes tendrá la autoridad para reclamar su patrimonialización. (“A modo...”, 2017: 15)

Quienes promueven la patrimonialización se identifican entonces como hablantes de portuñol como lengua segunda y, por lo tanto, no autorizados a llevar a cabo el proceso. En referencia al inventariado de producciones en portuñol, se señala nuevamente esta situación:

todo el acervo que podamos registrar no servirá de mucho si este proceso no es tomado por los directamente involucrados que son los portuñol-hablantes. Es por ello que previo a cada llegada a una población se harán instancias de difusión e información del proyecto, donde acordaremos el modo de registrar con los pobladores y serán ellos los que definan la importancia de su lengua materna en la construcción de su identidad. Y si la patrimonialización abona a esa construcción de identidad. (“Un largo proceso...”, 2017: 224)

En tanto práctica cultural, el PCI se presenta como una muestra auténtica de una comunidad, aunque su autenticidad está determinada por los requisitos establecidos por UNESCO. Las comunidades que desean postular sus prácticas culturales como PCI deben demostrar a la autoridad institucional que estas prácticas son auténticas, esto es, institucionalizar su propia autenticidad, por más contradictorio que esto pueda parecer.

Como se ha visto, se entiende que los hablantes de portuñol como lengua materna son los que tienen la autoridad para decidir sobre su patrimonialización. La historia del portuñol muestra que esta variedad ha sido combatida por el Estado por más de un siglo, sus hablantes estigmatizados como antipatriotas y el bilingüismo concebido como patología, por lo que resulta esperable que quienes aprendieron portuñol en su hogar se muestren reticentes a reivindicar públicamente su variedad. La diglosia fronteriza no puede interpretarse como un hecho cultural sino político, por lo que la determinación del grupo *hablantes de portuñol* debería contemplar su conformación histórica. Resulta entonces congruente que aquellos que promueven la patrimonialización no tengan al portuñol como lengua materna sino que hayan *decidido* usarlo por su valor de referente identitario. Si el hablante auténtico de portuñol es aquel que lo aprendió como lengua materna y, como tal es el único que tiene autoridad para decidir su patrimonialización, es probable que el proyecto de postulación encuentre la dificultad de revertir años de estigmatización.

² Se respeta la ortografía original.

Políticas lingüísticas en la frontera uruguayo-brasileña después del Mercosur: el bilingüismo como recurso económico

A partir de la firma del tratado del Mercosur en 1991, Uruguay se comprometió a ofrecer la enseñanza de portugués en la educación pública, hecho que se concretó en 1996 cuando se introdujo de forma optativa en la enseñanza media (ANEP, 2008). En la frontera se implementaron algunas acciones específicas como el *Programa de educación bilingüe español-portugués* en escuelas primarias fronterizas en 2001 (Brian, Brovotto y Geymonat, 2007), que le dio al portugués estándar el estatus de lengua de instrucción. En 2006 se conformó la *Comisión de políticas lingüísticas* (CPL) en la educación pública cuyo informe final propone la enseñanza de dos lenguas extranjeras obligatorias: inglés y portugués, además de una tercera de opción obligatoria, con una propuesta diferencial para la región fronteriza con Brasil (ANEP, 2008).

En línea con las investigaciones académicas, la CPL señala que el portugués del Uruguay “puede considerarse una lengua fronteriza, minoritaria, y de herencia” que ha sido históricamente reprimida por el sistema educativo. La estigmatización “está basada en el desconocimiento de la realidad lingüística local”, “supone una ignorancia acerca de la naturaleza y funcionamiento de las lenguas naturales” y “desconoce los beneficios cognitivos y sociales del bilingüismo” (ANEP, 2008: 67).

El programa diferencial para la zona fronteriza incluye la enseñanza obligatoria de portugués desde los primeros años de educación primaria y la incorporación posterior del inglés, a diferencia del resto del país donde el inglés es la lengua que se enseña en primera instancia en el sistema educativo. El portugués de referencia para la enseñanza, según aclara la CPL, será la variedad estándar brasileña:

El reconocimiento y valoración de las variedades lingüísticas vernaculares no implica que la educación pública intente la enseñanza y expansión del Portugués del Uruguay, ni siquiera su utilización en el salón de clase como lengua de instrucción. [...] La variedad que deberá usarse en la educación como lengua de instrucción es el “Portugués Estándar” de Brasil, probablemente acorde a las normas propias del Português Gaúcho de Fronteira y, tal vez con el tiempo, de acuerdo a la norma generada de un Português Culto del Uruguay. (ANEP, 2008: 69)

Finalmente, sobre fines de 2008 se aprobó la *Ley general de educación* que contiene un pasaje sobre la educación lingüística en donde se reconoce al portugués como una de las lenguas maternas de Uruguay:

La educación lingüística tendrá como propósito el desarrollo de las competencias comunicativas de las personas, el dominio de la lengua escrita, el respeto de las variedades lingüísticas, la reflexión sobre la lengua, la consideración de las diferentes lenguas maternas existentes en el país (español del Uruguay, portugués del Uruguay, lengua de señas uruguaya) y la formación plurilingüe a través de la enseñanza de segundas lenguas y lenguas extranjeras. (Ministerio de Educación y Cultura, 2009: 249A)

En el marco de este creciente reconocimiento del sistema educativo público al portugués (que durante décadas proscribió), en la ciudad de Chuy (frontera sur), surgió la propuesta de incluir la enseñanza de esta lengua en los años finales de enseñanza secundaria. La novedad de esta propuesta es que su justificación no recae solamente en el valor étnico del portugués para la región fronteriza o en su importancia para los procesos de integración regional, sino que también se incluyen argumentos que remiten al valor económico del bilingüismo.

Para contextualizar esta propuesta es necesario presentar una caracterización del español hablado en la frontera sur. La variedad dialectal de español del sureste de Uruguay (en

particular del departamento de Rocha, donde se encuentra la ciudad de Chuy) posee como rasgo característico la conservación del tuteo pronominal y verbal (del tipo *tú tienes*), frente a un uso más extendido del voseo pronominal y sobre todo verbal en el resto de Uruguay (en combinaciones del tipo *tú tenés* o *vos tenés*). Esta característica le ha dado al español de Rocha la valoración como el español más puro de Uruguay, representación extendida en todo el país y reivindicada por los propios rochenses (Albertoni, 2016a).

Por un lado, el valor de pureza se vincula con el origen étnico de los primeros pobladores, colonos españoles que fueron llevados a Rocha a fines del siglo XVIII con el fin de poblar una región prácticamente despoblada, contener el contrabando, el robo de ganado y el avance portugués. Por otro lado, la representación purista se relaciona con el aislamiento del departamento de Rocha hasta el primer tercio del siglo XX, que se interpreta como un hecho que condicionó fuertemente a la sociedad local. El aislamiento, se sostiene, propició el desarrollo de una cultura propia y el mantenimiento del tuteo como rasgo asociado a lo español, frente a la influencia de lenguas migratorias y variedades voseantes de español, en particular el español bonaerense y montevideano (Albertoni, 2016a).

La valoración purista del español rochense también está presente en la zona fronteriza del departamento, que se representa como la única región de la frontera uruguayo-brasileña donde se habla español y portugués, sin mezclarlos (Albertoni, 2016b). La diferenciación del español local en términos de pureza construye recursivamente (Irvine y Gal, 2000) la representación de la frontera rochense como otra frontera: en el norte se mezcla, en el sur no.

En julio de 2018 la *Comisión de políticas lingüísticas* (CPL) de la *Administración nacional de educación pública* (ANEP) realizó el lanzamiento de un *Polo lingüístico* en un instituto público de educación media de Chuy. Según consta en la resolución del organismo, en una primera etapa la actividad del polo consiste en la oferta de dos cursos optativos de portugués para un máximo de 50 estudiantes de los últimos años de enseñanza media de esta ciudad. El objetivo del proyecto es brindar a los estudiantes una certificación de conocimiento de portugués de acuerdo al marco de referencia europeo (Consejo de Educación Secundaria, 2018b).

Si bien el polo está gestionado por un organismo oficial como la ANEP, su creación surge a partir de la propuesta de un grupo de docentes locales. Según consta en la resolución del Consejo de Educación Secundaria (2018b), las gestiones se aceleraron a partir de la reunión del Consejo de Ministros en el departamento de Rocha, en setiembre de 2017. Los Consejos de Ministros son sesiones públicas a las que asiste el presidente de la república, junto con sus ministros, autoridades de gobiernos departamentales y de organismos estatales. La dinámica de las sesiones, que se organizan con una frecuencia mensual en distintos puntos del país, incluye audiencias en las que instituciones locales plantean propuestas directamente a las autoridades. En una de estas sesiones se presentó la propuesta de instalación del polo lingüístico en la ciudad fronteriza de Chuy.

En el documento dirigido al Ministerio de Educación y Cultura, se destaca que la ciudad de Chuy “es naturalmente bilingüe a diferencia de otras ciudades limítrofes de Uruguay” (Martínez, 2017: 1). Mientras en la frontera norte, la postulación del portuñol como PCI reivindica al dialecto portugués como la variedad que representa un valor auténtico en la comunidad, en la frontera sur la instalación del polo lingüístico parece reivindicar el bilingüismo español-portugués como rasgo de autenticidad local:

Ese acervo cultural [el bilingüismo] se encuentra tan infravalorado que la comunidad desempeña constantemente tareas como intérprete en empleos para los que se requiere escasa calificación cuando, aportando oportunidades educativas oportunas y relevantes, la ciudad podría convertirse en una usina de traductores que podrían agregarle valor al área turística, educativa y de la industria cultural (videojuegos, audiovisual, gráfica), atendiendo al enorme mercado brasileño. (Martínez, 2017: 1)

El bilingüismo español-portugués, en este caso, no se representa solamente como un valor cultural de la comunidad, sino que se lo concibe también como un recurso económico, capaz de propiciar el desarrollo de los habitantes de la frontera que naturalmente dominan ambas lenguas. Este argumento se refuerza por la posibilidad de acceder a un diploma internacional que acredite los conocimientos de portugués.

Consideraciones finales

La frontera uruguayo-brasileña ha sido tradicionalmente un espacio de tensión donde las lenguas han reflejado conflictos entre naciones. La integración al Estado uruguayo de este espacio periférico multilingüe ha representado una dificultad para la lógica monoglosica con que se ha construido la identidad nacional. Sin embargo, en las últimas décadas, el contexto de globalización ha propiciado la emergencia de fisuras en la máxima *un estado, una lengua*, que han dado lugar al desarrollo de procesos de globalización desde abajo.

En las dos iniciativas presentadas en este trabajo, es posible observar cómo dos comunidades fronterizas han llevado adelante gestos glotopolíticos para reivindicar su singularidad. Las similitudes y diferencias entre ambos gestos, dan cuenta de las distintas visiones glotopolíticas a lo largo de una misma línea fronteriza.

Ambas propuestas surgen desde localmente y encuentran en espacios institucionalizados una plataforma para legitimarse. La legitimación se construye a partir de procesos de mercantilización, aunque con diferentes características. En el caso de la postulación del portuñol como patrimonio cultural inmaterial, el proceso podría describirse como una mercantilización de la autenticidad en un espacio periférico (Pietikäinen y Kelly-Holmes, 2013), en la medida en que el proceso discursivo de autenticación (Coupland, 2010) que exige UNESCO implica una valorización de la variedad local y el compromiso estatal de destinar recursos para su protección. Por otro lado, la instalación del Polo lingüístico sigue los procesos más canónicos de mercantilización (Heller, 2010), en los que las lenguas son concebidas como un recurso económico, una habilidad técnica que relega el valor de autenticidad a un segundo plano (Heller y Duchêne, 2012). Siguiendo la distinción de Woolard (2007, 2016) entre autenticidad y anonimato, podría afirmarse que mientras en la frontera norte estamos ante un proceso de mercantilización de la autenticidad, en la frontera sur lo que se mercantiliza es el anonimato.

El valor del portuñol patrimonializado está en su condición de variedad territorializada, y el hablante de portuñol que emerge de este proceso reproduce la construcción ideológica del hablante auténtico (Eckert, 2003) como aquel que adquirió su lengua de forma natural. Por el contrario, en el caso del polo lingüístico, el valor del bilingüismo está en la posibilidad de acreditar el conocimiento mediante un diploma internacional, lo que construye un hablante anónimo cuyo valor reside en la posibilidad de desplegar sus recursos lingüísticos fuera de su lugar de origen.

Ya sea a través de la patrimonialización de una variedad vernacular ante un organismo internacional o mediante la certificación internacional del bilingüismo, los procesos de mercantilización lingüística permiten dar cuenta de algunas estrategias de reivindicación glotopolítica de identidades fronterizas en el contexto actual de globalización.

Referencias bibliográficas

“A modo de presentación”, 2017, En: Da Rosa, Enrique (comp.) *Jodido bushinshe. Del hablar al ser. Portuñol como patrimonio cultural inmaterial*, Montevideo: Centros MEC, pp. 9-15.

- Albertoni, Pablo, 2016a, *Donde nace el tú de la patria. La construcción de la identidad etnolingüística rochense*, Tesis de Maestría, Montevideo: Universidad de la República.
- Albertoni, Pablo, 2016b, “Ideologías lingüísticas sobre el contacto español-portugués en el departamento de Rocha: la otra frontera”, En: Acevedo, Fernando, Nossar, Karina y Viera, Patricia (comps.) *Miradas sobre educación y cambio*, Montevideo: UDELAR/CFE, pp. 247-257.
- Amaral, Tatiana, 2008, *Una comunidad de habla, dos comunidades de lengua: la alternancia de códigos como signo de identidad en la frontera brasileño-uruguayo*, Tesis de Doctorado, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- ANEP, 2008, *Documentos de la Comisión de políticas lingüísticas en la educación pública*, Montevideo: ANEP/CoDiCen.
- Appadurai, Arjun, 1996, *Modernity at large. Cultural dimensions of globalization*, Minneapolis/Londres: University of Minnesota Press.
- Barrios, Graciela, 1996, “Planificación lingüística e integración regional: el Uruguay y la zona de frontera”, En: Trindade, Aldema y Behares, Luis (orgs.) *Fronteiras, educação, integração*, Santa María: Pallotti, pp. 83-110.
- Barrios, Graciela, 2008, “Discursos hegemónicos y representaciones lingüísticas sobre lenguas en contacto y de contacto: español, portugués y portuñol fronterizos”, En: Da Hora, Dermeval y Marques, Rubens (eds.) *Política lingüística na América Latina*, João Pessoa: Idéia/ Editora Universitaria, pp. 79-103.
- Barrios, Graciela, 2013, “Language diversity and national unity in the history of Uruguay”, En: Del Valle, José (ed.), *A political History of Spanish: The making of a language*, Nueva York: Cambridge University Press, pp. 197-211.
- Barrios, Graciela, 2017, “Políticas de desetnización y patrimonialización lingüística en la frontera uruguayo con Brasil”, *Anuario de Glotopolítica*, 1, pp. 151-179.
- Barrios, Graciela ; Behares, Luis ; Elizaincín, Adolfo ; Gabbiani, Beatriz ; Gargiulo, Martín ; Guimaraes, Antonio y Tani, Ruben, 1982, *Diagnóstico lingüístico de la región fronteriza uruguayo-brasileña*, Ministerio de Educación y Cultura/Organización de Estados Americanos, mimeo.
- Behares, Luis, 1984a, *Planificación lingüística y educación en la frontera uruguayo con Brasil*, Montevideo: Instituto Interamericano del Niño.
- Behares, Luis, 1984b, “Diglosia en la sociedad escolar de la frontera uruguayo con Brasil: matriz social del bilingüismo”, *Cadernos de estudos lingüísticos*, 6, pp. 228-234.
- Behares, Luis, 2000, “Los discursos sobre la frontera y el campo de la educación”, *Revista de la educación del pueblo*, 80, pp. 36-40.
- Behares, Luis, 2004, “*Do fundo da panela*. Lengua y cocina en la frontera uruguayo con Brasil”, En: Behares, Luis, Díaz, Ernesto y Holzmänn Gerardo (eds.) *Na fronteira nós fizemo assim. Lengua y cocina en el Uruguay fronterizo*, Montevideo: Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/AUGM, pp. 221-252.
- Behares, Luis, 2007, “Portugués del Uruguay y educación fronteriza”, En: Brovetto, Claudia, Geymonat, Javier y Brian, Nicolás (comps.) *Portugués del Uruguay y educación bilingüe*. Montevideo: ANEP-CEP, pp. 99-171.
- Berro García, Adolfo, 1937, “Lexicología rochense”, *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 5, pp. 63-70.
- Brian, Nicolás, Brovetto, Claudia y Geymonat, Javier (comps.), 2007, *Portugués del Uruguay y educación bilingüe*, Montevideo: ANEP-CEP.
- Bucholtz, Mary, 2003, “Sociolinguistic nostalgia and the authentication of identity”, *Journal of sociolinguistics*, 7, 3, pp. 398-416.

- Consejo de educación secundaria, 2018a, *Acta N° 26. Tratado N° 31. Expediente 3/5949/18*, Montevideo.
- Consejo de educación secundaria, 2018b, “Se inauguró en Chuy el primer Polo Lingüístico del país”, Disponible en: <https://www.ces.edu.uy/index.php/liceos/25168-chuy>
- Coupland, Nikolas, 2003, “Sociolinguistics authenticity”, *Journal of sociolinguistics*, 7, 3, pp. 417-431.
- Coupland, Nikolas, 2010, “The authentic speaker and the speech community”, En: Llamas, Carmen y Watt, Dominic (eds.), *Language and identities*. Edinburgo: Edinburgh University Press, pp. 99-112.
- Curbelo, Carmen, 2011, “Reflexiones sobre el patrimonio inmaterial y su significado”, *Trama*, 3, pp. 101-110.
- Da Rosa, Enrique (comp.), 2017a, *Jodido bushinshe. Del hablar al ser. Portuñol como patrimonio cultural inmaterial*, Montevideo: Centros MEC.
- Da Rosa, Enrique, 2017b, “A modo de presentación”, En: Da Rosa, Enrique (comp.) *Jodido bushinshe. Del hablar al ser. Portuñol como patrimonio cultural inmaterial*, Montevideo: Centros MEC, pp. 9-15.
- Duchêne, Alexandre, 2008, *Ideologies across nations: the construction of linguistic minorities at the United Nations*, Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Eckert, Penelope, 2003, “Elephants in the room”, *Journal of sociolinguistics*, 7, 3, pp. 392-431.
- Elizaincín, Adolfo, 1973, *Algunos aspectos de la sociolingüística del dialecto fronterizo*, Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Elizaincín, Adolfo, Behares, Luis y Barrios, Graciela, 1987, *Nos falemo brasileiro. Dialectos portugueses en Uruguay*, Montevideo: Amesur.
- Espiga, Jorge, 1997, *Influência do espanhol na variação da lateral pós-vocálica do português da fronteira*, Tesis de Maestría, Pelotas: Universidad Católica de Pelotas.
- Fairclough, Norman, 2008, *Language and globalization*, Nueva York/Londres: Routledge.
- Gal, Susan y Woolard, Kathryn, 2001, “Constructing languages and publics. Authority and representation”, En: Gal, Susan y Woolard, Kathryn (eds.) *Languages and publics. The making of authority*, Manchester: St. Jerome, pp. 1-12.
- Heller, Monica, 2003, “Globalization, the new economy, and the commodification of language and identity”, *Journal of sociolinguistics*, 7, 3, pp. 473-492.
- Heller, Monica, 2010, “The commodification of languages”, *Annual review of anthropology*, 39, pp. 101-114.
- Heller, Monica y Duchêne, Alexandre, 2012, “Pride and profit: changing discourses of language, capital and nation-state”, En: Duchêne, Alexandre y Heller, Monica (eds.) *Language in late capitalism. Pride and profit*, Nueva York: Routledge, pp. 1-21.
- Hensey, Frederick, 1972, *The sociolinguistics of the brazilian-uruguayan border*, La Haya/París: Mouton.
- Irvine, Judith y Gal, Susan (2000) “Language ideology and linguistic differentiation”. En Kroskrity, Paul (ed.) *Regimes of language: Ideologies, politics, and identities*. Santa Fe: School of American Research Press, pp. 35-84.
- Labov, William, 1983, *Modelos sociolingüísticos*, Madrid: Cátedra.
- Lacoste, Véronique, Leimgruber, Jakob y Breyer, Thiemo, 2014, “Authenticity: a view from inside and outside sociolinguistics”, En: Lacoste, Véronique, Leimgruber, Jakob y Breyer, Thiemo (eds.), *Indexing authenticity: sociolinguistic perspectives*, Berlín: De Gruyter, pp. 1-13.
- Martínez, Gabriela, 2017, *Polo lingüístico en Chuy*, Chuy, mimeo.
- Mena Segarra, Enrique, 1969, *Frontera y límites*, Montevideo: Nuestra tierra.

- Ministerio de Educación y Cultura, 2009, “Ley General de Educación N° 18437”, *Diario Oficial*, Tomo 414, N° 27654. 247A-258A.
- Oroño, Mariela, 2016, *El lenguaje en la construcción de la identidad nacional: los libros escolares de lectura de Vásquez Acevedo, Figueira y Abadie-Zarrilli*, Montevideo: Tradinco.
- Pietikäinen, Sari y Kelly-Holmes, Helen, 2013, “Multilingualism and the periphery”, En: Pietikäinen, Sari y Kelly-Holmes, Helen (eds.) *Multilingualism and the periphery*, Nueva York: Oxford University Press, pp. 1-16.
- “Proceso de postulación del portuñol como patrimonio cultural inmaterial”, 2017, En: Da Rosa, Enrique (comp.) *Jodido bushinshe. Del hablar al ser. Portuñol como patrimonio cultural inmaterial*. Montevideo: Centros MEC, pp. 17-19.
- Rona, José Pedro, 1959, *El dialecto “fronterizo” del Norte de Uruguay*, Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Rona, José Pedro, 1963, *La frontera lingüística entre el portugués y el español en el norte de Uruguay*, Porto Alegre: Champagnat.
- Rona, José Pedro, 1965, *El dialecto “fronterizo” del Norte del Uruguay*, Montevideo: Adolfo Linardi.
- “Seminario Jodido Bushinshe. ‘Los poruñoles, os portuhnois’”, 2017, En: Da Rosa, Enrique (comp.) *Jodido bushinshe. Del hablar al ser. Portuñol como patrimonio cultural inmaterial*. Montevideo: Centros MEC, pp. 171-174.
- Smeets, Riëks, 2004, “Language as a vehicle of the intangible cultural heritage”, *Museum international*, 56, 1-2, pp. 156-165.
- “Un largo proceso llega a su etapa de inflexión”, 2017, En: Da Rosa, Enrique (comp.) *Jodido bushinshe. Del hablar al ser. Portuñol como patrimonio cultural inmaterial*. Montevideo: Centros MEC, pp. 223-224.
- UNESCO, 2011a, *Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial*, Disponible en: <https://ich.unesco.org/doc/src/01857-ES.pdf>
- UNESCO, 2011b, *Preguntas y respuestas. Patrimonio cultural inmaterial*, Disponible en: <https://ich.unesco.org/doc/src/01855-ES.pdf>
- UNESCO, 2016, *Textos fundamentales de la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de 2003*, París: UNESCO, Disponible en: https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-2016_version-SP.pdf
- Van Leeuwen, Theo, 2001, “What is authenticity?”, *Discourse studies*, 3, 4, pp. 392-397.
- Varese, Juan Antonio, 2001, *Rocha, tierra de aventuras*, Montevideo: Banda Oriental.
- Woolard, Kathryn, 2007, “La autoridad lingüística del español y las ideologías de la autenticidad y el anonimato”, En: Del Valle, José (ed.) *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 129-142.
- Woolard, Kathryn, 2016, *Singular and plural. Ideologies of linguistic authority in 21st century Catalonia*, Nueva York: Oxford University Press.

GLOTTOPOL

Revue de sociolinguistique en ligne

Comité de rédaction : Michaël Abecassis, Salih Akin, Sophie Babault, Claude Caitucoli, Véronique Castellotti, Régine Delamotte, Robert Fournier, Stéphanie Galligani, Emmanuelle Huver, Normand Labrie, Foued Laroussi, Benoit Leblanc, Fabienne Leconte, Gudrun Ledegen, Danièle Moore, Clara Mortamet, Alioune Ndao, Isabelle Pierozak, Gisèle Prignitz.

Rédactrice en chef : Clara Mortamet.

Comité scientifique : Claudine Bavoux, Michel Beniamino, Jacqueline Billiez, Philippe Blanchet, Pierre Bouchard, Ahmed Boukous, Pierre Dumont, Jean-Michel Eloy, Françoise Gadet, Monica Heller, Caroline Juilliard, Jean-Marie Klinkenberg, Jean Le Du, Marinette Matthey, Jacques Maurais, Marie-Louise Moreau, Robert Nicolai, Didier de Robillard, Paul Siblot, Claude Truchot, Daniel Véronique.

Comité de lecture pour ce numéro : Céline Alcade (Université de Montpellier), Carmen Alen Garabato (Université de Montpellier), Philippe Blanchet (Université de Rennes), Henri Boyer (Université de Montpellier), Alberto Bruzos (Université de Princeton), Barbara Cifuentes (ENAH, Mexico), James Costa (Université Paris 3), Juan Ennis, Juan Manuel Espinosa (Instituto Caro y Cuervo), Carlos Alberto Faraco (Brasil), Patricia Lambert (ENS Lyon), Monica Heller (Université de Toronto), Henrique Monteagudo (Université Santiago de Compostele), Benedicte Pivot (Université de Montpellier), Darío Rojas (Université Chile), Mariana Steiner (Université de Fribourg).

Laboratoire Dylis – Université de Rouen
<http://glottopol.univ-rouen.fr>

ISSN : 1769-7425

GLOTTOPOL – n°32 – juillet 2019
<http://glottopol.univ-rouen.fr>